

Lic. Jorge Fernando Villalvazo López  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de este Comité  
C.P. Miguel Ángel González Villa  
Director Administrativo, y miembro del Comité  
de Clasificación de Información Pública.

De conformidad a lo establecido por los artículos 25.1 fracción II, 29.1 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 10 de su Reglamento, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Parque Metropolitano de Guadalajara que se celebrará el próximo 04 de febrero del año en curso a las 11:00 horas en la sala de juntas de estas instalaciones y que se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Atender las observaciones del Instituto de transparencia e Información Pública realizadas mediante oficio SEJ/875/2014 a los Criterios Generales en materia de clasificación de información pública, en materia de publicación y actualización de la información fundamental y en materia de protección de información confidencial o reservada que tiene en su poder y administra este Sujeto Obligado, con fundamento en los artículos 17 y 21 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento agradezco su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan a 03 de febrero del año 2015

L.A.P. Manuel Corona Díaz  
Presidente del Comité de Clasificación  
De Información Pública del Parque Metropolitano de Guadalajara.